

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
27 JUN. 2023  
Nº INGRESO: \_\_\_\_\_  
HORA: \_\_\_\_\_

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0293 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	27 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Salida Pedagógica (E-31)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA ANDRÉS BELLO (E-31)** el cual solicita entradas para el Cine para sus alumnos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Andrés Bello (E-31)
Ordinario:	N° 052
Proveedor:	Cinépolis
Monto:	1.028.500
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización, Listado de alumnos y PME

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Convivencia Escolar
Descripción acción PME:	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, aplicando los protocolos de acción que establecen medidas de la integridad, apoyo pedagógico y psicosocial, asegurando los procedimientos e implementación de estrategias de promoción y prevención en salud mental dirigidas a toda la comunidad educativa, ajustadas a la normativa vigente y al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.

Observación: Solicitud de Requerimiento queda pendiente por la falta de el listado de alumnos que asistirán a la actividad.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
ADQUISICIONES SEP  
28 JUN. 2023  
HORA: 5:24

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coa  
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero  
Director de Educación

PEP/bfd

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



ORD. : 052 /2023  
ANT. : ORD./ 051  
MAT. : Requerimiento 023/2023



2089.

CALAMA, Jueves 15 de Junio 2023

**DE :** DIRECTOR ESCUELA "ANDRES BELLO" DE CALAMA  
**A :** DIRECTORA EJECUTIVA - COMDES. CALAMA  
SEÑORA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

- Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, remito lo indicado en referencia como sigue:
  - Requerimiento Nro. 023, correspondiente a salida al CINE como una acción de Convivencia Escolar.
- Lo anterior, para su conocimiento, esperando que pueda ser aprobado.

Sin otro particular, me despido muy atentamente, agradeciendo su gestión.

DIRECTOR **DANIEL MAYA ROJAS**  
**Profesor de Informática Educativa**  
**Licenciado en Educación**  
**Director**

DMR/lfc

Distribución:

- Sra. Directora Ejecutiva – Comdes. Calama
- Archivo

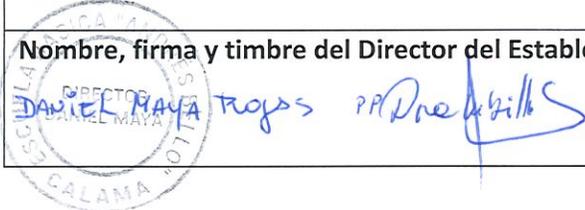


DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: *[Handwritten]*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

20 JUN. 2023

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: ESCUELA BÁSICA ANDRES BELLO		RBD: 230	Fecha de Solicitud: 15-06-2023	
Dimensión	Convivencia Escolar			
Sub dimensión	Convivencia Escolar			
Descripción de acción según PME 2023:	<p>Gestión de la Buena Convivencia</p> <p>Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, aplicando los protocolos de acción que establecen medidas de la integridad, apoyo pedagógico y psicosocial, asegurando los procedimientos e implementación de estrategias de promoción y prevención en salud mental dirigidas a toda la comunidad educativa, ajustadas a la normativa vigente y al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.</p>			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 607 EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
<b>40.000.000.-</b>	<b>000.000.-</b>	<b>1.028.500.-</b>		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	ENTRADA AL CINE+1POP PEQ + 1 JUGO CAJITA TETRAPACK		170	
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Briayan Huidobro Santander		
Contacto:	+56 9 8752 0199	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	CINÉPOLIS			
Se adjunta Cotización N° 10317 Este es el único Cine de la Ciudad.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
				

## Justificación Técnica 2023

**1- Nombre de la acción:** Gestión de la Buena Convivencia Escolar.

**2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

ESTÁNDAR 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

El equipo directivo y los docentes promueven de manera transversal y cotidiana que los estudiantes se preocupen por promover el buen trato y respeto por los demás.

**3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:**

Esta actividad está vinculada con el fortalecimiento de las acciones orientadas al funcionamiento de la comunidad educativa y desarrollo integral de los estudiantes, a partir del trabajo sistemático del equipo de convivencia escolar que tiene como objetivo consolidar el trabajo basado en la buena o sana convivencia, poniendo énfasis en cuidar la salud mental en las comunidades.

Esta acción formativa aborda integralmente los aspectos de convivencia, en nuestra comunidad educativa, donde hemos implementado un sistema de apoyo y atención a todos nuestros estudiantes reforzando y elaborando estrategias escolares de forma integral.

La Salida al Cine es parte de una acción que tiene el fin de fortalecer el enfoque formativo en convivencia escolar, el desarrollo de habilidades socioemocionales y una intervención integral en salud mental, promoviendo que los estudiantes puedan socializar y compartir de forma sana, donde se premiaron a 4 cursos del establecimiento como incentivo a estos valores, destacándose en todas las actividades extraprogramáticas, como: Semana del Libro, Actividad Física y Día del alumno.

El establecimiento ha logrado construir una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común, por lo que esta acción promueve el desarrollo de la responsabilidad, perseverancia, valores que promueve nuestro PEI.

Para concluir, fomentar la sana convivencia entre la comunidad educativa aumenta la capacidad de resiliencia de los estudiantes, se insta a cumplir con la asistencia a clases, contribuye al desarrollo socioafectivo que estimulan el clima escolar positivo propicio para el aprendizaje y buenas relaciones.

**4- Principio de proporcionalidad y cobertura**

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Participarán de esta actividad 170 estudiantes, pertenecientes al primer y segundo nivel, correspondiendo al 26,56 % de los estudiantes, entre los cuales participan estudiantes preferente, prioritarios y de inclusión.

Observaciones del  
Coordinador-a:

**AUTORIZADO**

  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Coordinadora Educación Básica

  
**FELIPE ARMIJO AMPUERO**  
Director de Educación